



*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2023 sobre aprobación de proyecto, autorización de ejecución de las instalaciones y autorización del plan de restauración del establecimiento de beneficio "Planta de aglomerado asfáltico" n.º EB060629, en el término municipal de Medina de las Torres (Badajoz) (2023081881)*

Por Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de fecha 15 de noviembre de 2023, ha sido aprobado el proyecto, así como autorizada la ejecución de las instalaciones y el Plan de Restauración del establecimiento de beneficio "Planta de Aglomerado Asfáltico" n.º EB060629, a favor de la sociedad Hormigones Hermanos Fernández, SL, en la parcela 60 del polígono 4, del término municipal de Medina de las Torres (Badajoz).

Como condiciones especiales se establecen las descritas en el informe de impacto ambiental, (Resolución de 6 de mayo de 2022, de la Dirección General de Sostenibilidad, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 94, de 18 de mayo de 2022), la autorización ambiental unificada (Resolución de 15 de junio de 2022, publicada en Diario Oficial de Extremadura n.º 123, de 28 de junio de 2022), y las autorizadas en el Plan de Restauración cuyo contenido se encuentra a disposición del público interesado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera (Polígono Industrial "El Nevero", avenida Miguel de Fabra, 4, 06071, Badajoz).

En la página oficial del Sistema de Información Geológico Minero de Extremadura (<http://sigeo.juntaex.es>), sección de información pública, "Abiertas", se pueden consultar la decisión sobre la aprobación de proyecto, autorización de ejecución de las instalaciones y del plan de restauración.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras.

Badajoz, 20 de diciembre de 2023. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, (PS, Resolución de 24 de noviembre de 2023 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas). El Jefe de Servicio de Normalización Industrial, Energética y Minera, ELADIO SANABRIA BERNABÉ.

• • •

